



**ACUERDO No. 05-2015**  
**CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO**  
**24 de marzo de 2015**

1. **SE APROBÓ**, la prórroga de licencia sin sueldo de la profesora Eunice de Morris, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por motivos de salud, a partir del 13 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
2. **SE APROBÓ**, la licencia sin sueldo de la profesora Yarielis García, de la Facultad de Humanidades, por motivos de trabajo, a partir del 8 de septiembre de 2014 al 8 de septiembre de 2015.
3. **Se APROBÓ**, la licencia sin sueldo de la profesora Eyka Isabel Atencio Aguilar, de la Facultad de Humanidades, por motivos de estudios de maestría, a partir del 11 de agosto de 2014 al 11 de agosto de 2015.
4. **SE APROBÓ**, la sabática de la profesora Arabella de Atencio, de la Facultad de Humanidades, con el motivo de presentar un modelo de emprendimiento social, a partir del 16 de marzo de 2015 al 16 de marzo de 2016.
5. **SE APROBÓ**, la licencia con sueldo del profesor Domingo Espinosa Guerra, de la Facultad de Humanidades, para realizar estudios de doctorado en cambio climático y adaptación en la Universidad de Nairobi, Kenya, a partir del 16 de marzo de 2015 al 16 de marzo de 2016.
6. **SE APROBÓ**, el ascenso de categoría de la profesora Celsa del Carmen Ovalle de Rivera, de la categoría de profesora Regular Agregada a profesora Regular Titular, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, por haber obtenido 150.0 puntos.
7. **SE APROBÓ**, el ascenso de categoría de la profesora Letzi G. Serrano S., de la categoría de profesor Adjunto IV a profesora Regular Titular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por haber obtenido 159.0 puntos.
8. **SE APROBÓ**, el ascenso de categoría de la profesora María Catalina Navarro Castrellón, de la categoría de profesor Regular Agregada a profesora Titular, de la Facultad de Humanidades, por haber obtenido 172.0 puntos.

9. **SE APROBÓ**, el ascenso de categoría del profesor Domingo Espinosa Guerra, de la categoría de profesor Regular Adjunto IV a profesor Regular Titular, de la Facultad de Humanidades, por haber obtenido 172.5 puntos.
  
10. **SE APROBÓ**, el ascenso de categoría de la profesora Judith Mirella Rodríguez Herrera de Rodríguez, de la categoría de profesor Regular Agregada a profesora Regular Titular, de la Facultad de Ciencias de la Educación, por haber obtenido 162.0 puntos.

**SECRETARÍA GENERAL  
SECCIÓN PARLAMENTARIA**

/evideida